

INFORME SECRETARIAL. Funza – Cundinamarca. En la fecha, ingresa al Despacho del señor Juez el expediente de la referencia, para lo pertinente.

NÉSTOR FABIO TORRES BELTRÁN

Secretario

REPÚBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO DE FUNZA

Funza, Cundinamarca, 05 de agosto de 2021

Rad. 2019-00261

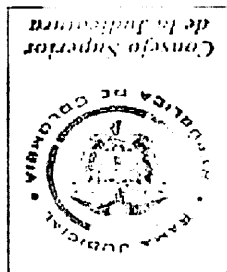
Se aprueba la anterior liquidación de costas (f.104), por encontrarse ajustada a derecho.

Notifíquese,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'C. R. Osorio', written over a faint circular stamp.

CHRIS ROGER EDUARDO BAQUERO OSORIO

JUEZ



JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO
FUNZA (CUNDINAMARCA)

LIQUIDACION DE COSTAS - ART. 366 DEL C. G. DEL P.	
PROCESO	: VINCULO
RADICADO	: 201900261
DEMANDANTE	: SERINGE
DEMANDADO	: SERINGE
FECHA DE LA LIQUIDACION	: 05 DE AGOSTO DE 2019
CONCEPTO	AGENCIAS EN DERECHO
VALOR	\$ 877.802,00
TOTAL: OCHOCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS DOS PESOS M/CTE (\$877.802,00)	

INFORME SECRETARIAL DE ENTRADA AL DESPACHO

Cinco (05) de agosto de dos mil noventa y nueve (2019)

Ref. Verbal
Rad. 201900261

En la fecha, al despacho del señor juez, se sirva proveer respecto de:

Liquidación de costas de la instancia.

NESTOR FERRER TORRES
SECRETARÍA DE ENTRADA